

INFORME SECRETARIAL: La Calera, 31 de mayo de 2022, pasa al Despacho de la Señora Juez, informando que, el día 25 de mayo del hogareño el IGAC allego respuesta al auto del 23 de mayo de 2022 por el cual se les requirió por segunda vez dentro del proceso de la referencia. La Escribiente.



YULY PAOLA CASTRO CORONADO.



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CALERA –CUNDINAMARCA

Clase de Proceso: Incidente de Desacato dentro de Acción de Tutela
Accionante: ELIECER BAUTISTA ALANDETE HERRERA
Accionado: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI -IGAC-
Radicación: 25377408900120220011900
Asunto: Auto Traslada Respuesta
Fecha de Auto: Mayo 31 de 2022

Atendiendo el informe secretarial que antecede, **SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INCIDENTANTE**, la respuesta arribada por la parte de **INSTITUTO GEÓGRAFICO AGUSTÍN CODAZZI-IGAC-** manifestando el cumplimiento al fallo de tutela base del presente incidente, para que en el término de **DOS (2) DÍAS HABLES**, contados a partir de la notificación de la presente decisión se pronuncie sobre el cumplimiento del fallo de tutela. Por secretaria contrólese el termino anterior, vencido el mismo, vuelva al expediente al Despacho para resolver lo que en derecho corresponda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
ANGELA MARÍA PERDOMO CARVAJAL
JUEZ

Firmado Por:

Angela Maria Perdomo Carvajal

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Calera - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f4f99b869fc47e789aae7ca2fd7813b501ba70926f7207f42f0c963e30cb0a74

Documento generado en 01/06/2022 11:36:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Calle 8 No. 6 - 89 La Calera, Cundinamarca. Tel. 8600043

E-mail: j01prmpalcalera@cendoj.ramajudicial.gov.co

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-la-calera>